

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1'60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 31'25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37'50.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNICADOS.  
De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

N.º 15.247

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Jueves 10 de Noviembre de 1910

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

ESPECIALIDAD PARA LA CARA  
Crème de Ecosse Crème à la Vaseline Honbigan.  
El Buen Tono  
43, Reyes Católicos y Zacatín, 32

## EL LEON

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela, que para la presente temporada se están recibiendo grandes remesas de tejidos de todas clases.  
Las importantes ventas que esta casa diariamente realiza, ser la prueba más evidente de que no hay ninguna otra que pueda competir con ella, ni en las calidades ni en los precios de sus artículos.  
Para cerciorarse de ello, dignense visitar tan importante establecimiento donde encontrarán inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, faldas piqué, sedalinas y paños para abrigos.  
En trajes para caballero hay un extensísimo surtido, desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía.  
Gran surtido de sayas, con aplicación paño fino. Las más altas novedades en corsés de señora.  
Especialidad en género de punto, toquillas, figaros camisetas de señora y de caballero y chales felpa.

Grandes existencias en toda clase de género blanco  
SE HACEN IMPORTANTES REGALOS  
No olvidar las señas: EL LEON. Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Para adquirir flores artificiales de gusto exquisito, coronas y ramos artísticos — ROMERA

Primera casa en Granada  
59, ZACATÍN, 59. — FRENTE AL HOTEL COLÓN

8, San Jerónimo, 8  
Grandes surtidos en cristales planos a precios módicos.  
Extenso surtido en dibujos y colores.  
8, San Jerónimo, 8

## El libro y el árbol

Cómo es esto, poetas; cómo es esto, filósofos, sabios, hombres de meditación y de alteza, vosotros que amáis tanto los árboles, vosotros que sois plantarlos con tanta solicitud, vosotros que os reposáis con tan sereno goce a su sombra, ¡vosotros sois precisamente los que contribuísteis a destruirlos!  
En efecto: una gran voz comienza a oírse en todas partes, una gran voz de alarma: el papel está matando al árbol. El libro es el enemigo natural del bosque.  
Cuantos más libros, revistas y periódicos se publiquen, más inconscientemente ha de ser la tala, y no está muy lejos la visión horrible de un desierto sin fin, abrasado por un sol sin misericordia, en que la dulzura y el misterio de los antiguos paisajes umbrados sólo han de ser posibles ya en los lienzos de los pintores y en las descripciones de los poetas.  
Gracias al comercio, cada día más gigantesco y avasallador del papel impreso, el desmonte avanza implacable. Las actuales selvas desaparecen una a una, la tierra va quedando desnuda de la verde cabellera que le formaron los milenarios y pronto será como una gran estera erizada y escueta, en que acabarán por empuñarse hasta las mismas colosales arrugas de las montañas, en virtud de continuos derrumbes, que se deben a la falta de humedad y de esa trabazón benéfica de raíces, que detiene el humus benéfico.

¡Y para esto destruimos los árboles! ¡Los árboles llenos de belleza, de misericordia, de mansedumbre y de majestad!  
Seamos siquiera justos y demos a nuestras silenciosas víctimas una compensación. Puesto que el libro y el periódico contribuyen a destruir el árbol, hagamos que contribuyan en medida mayor a plantarlo. Prediquemos todos los días el respeto y el amor a nuestros bosques.  
El proverbio árabe dice "que nadie debe morirse sin haber tenido un hijo", escrito un libro y plantado un árbol".  
Precisándonos en buena hora del hijo, si no somos bastante sanos para engendrarlo fuerte; del libro, si no somos bastante inteligentes para escribirlo bello y útil; pero en cambio, plantemos siempre el árbol, y si es posible, dos árboles más; uno por el hijo que no tuvimos; otro por el libro que no nos fué dado escribir! — A. N.

## Página literaria El incendio

Eran los dos últimos mayorazgos de la Sierra. Claudio y Alfonso vivieron siempre en pueblos cercanos, y se querían, como que habían estudiado juntos en el de Humanidades en el antiguo seminario de la jurisdicción eclesiástica.  
En ellos se extinguía una leyenda y un vínculo; en ellos acababa una extirpe de hidalgos, no sumtosos, sí aferrada a la tradición de los siglos y al prestigio de la sangre. Y ambos sintieron la abrumadora tristeza de las cosas que mueren, el tedio infinito de las ideas sin realidad, secas y volanderas como las hojas en otoño. Pustieron entre su amor a lo viejo y su horror a lo nuevo la mansa ocupación del labrador del campo; y

alzaban un rumor sordo de inquietud en el caliente establo. Y al subir Claudio las escaleras, pálido como un muerto, una nube de humo le envolvió...  
A poco, la llamarada espantosa se lanzó al espacio; tendióse como una cabellera inmensa sobre los graneros henchidos; envolvió a las pobres bestias, que lanzaban gritos casi humanos en su impotente desesperación; rugía la vieja casa como un alma profanada que se purifica en la catástrofe. Y del campanario vigilante de las monjas salió el primer clamor de alarma, que estremeció al vecindario.  
Nada quedó de aquella parte del hidalgo solar. Escobros que humeaban, ruinas emnegrecidas, riquezas carbonizadas, bestias abrasadas cuya carne hedía.

— ¡Bendito Dios, cómo se olvidan las cosas! Tres años después, Beatriz reía oyendo hablar a su hijo bajo la añosa parra, en el huerto soleado que detrás de la casa se extendía: Claudio y Alfonso bebían su vino viejo en cuencos verdosos, como dos pacíficos labradores fortalecidos a la vida. Hablando de sus cosas, recordaron el incendio aquel que en el otro pueblo, en la otra casa, sirvió de antorcha nupcial.  
— ¡Qué mal oían las ratas quemadas! Toda mi vida llevaré ese olor dentro de mí — dijo Alfonso acariciando a su hijo.  
Y Claudio, impulsado por la expansión oleada del vino, agregó con una sonrisa glacial: — ¡Ojalá mal! Sobre todo una condenada rata que se escapó del cuarto de ésta y se escondió entre el fuego.

Beatriz dió un grito y cogió a su hijo como para librarlo de la muerte. Miró con espanto a su padre y a su marido; un color de cera pálida se fijó en su cara, y en sus manos... y ya no se rió nunca, como si el profundo tedio de la vida la matara, como mató a su madre.  
JOSÉ NOGALES

## Granada. Granada hermosa.

De todas las poblaciones del mundo no hay ninguna tan hermosamente típica como Granada.  
No es modelo de la arquitectura modernista ni debe serlo jamás. Que conserve su antiguo sabor. Eso le da carácter. Nunca debe salir de él.  
Sus calles estrechas, sus casas con patios de arrajones, en cuyo centro hay fuente que destila agua cristalina... ¡Qué hermosas son! Casas que convidan al amor y al desamor. Esas construcciones que yo he visto en Nueva York y en Londres, altas, tristes, invitan a la preocupación. Esas casas de Granada, convidan a lo que es más grato al hombre. Dichoso el que las vive!  
Soy testigo de mayor excepción. He recorrido las cinco partes del mundo; unas veces por sport, y otras... por... cosas de la vida.  
Ni los bulevares de París, ni los *grands boulevards* de Londres, ni el bullicio de Singapur, ni la calle de las tiendas de Yokohama, me han inspirado tanta simpatía, en su vertiginosa vida, como el silencio de aquellas calles granadinas.  
¡Qué poesía más grande en ellas!  
¡Qué verdad más grande en Granada. En ella pasé los días más felices de mi vida. En su Universidad me hice abogado; allí gané en negocios honrados, bastantes miles de duros, allí tengo cariñosos amigos del alma.

Y para probar mi amor a esa hermosa tierra, hay una cláusula en mi testamento que dice lo siguiente:  
"El día en que yo muera, que a mi cadáver se le dé sepultura en Granada."  
¡Ojalá pudiera ofrecerle a la ciudad de los carmenes otra manifestación de amor. Que mis huesos recibían las aires de Sierra Nevada, los perfumes de los encantadores bosques de la Alhambra.  
Así, de ese modo, siento yo mi amor por Granada.

JOSE OROZCO  
Málaga, Noviembre, 1910.

## El servicio obligatorio

Ampliando los informes telegráficos que publicamos en nuestro número de anteyer sobre el dictamen emitido por la comisión del Senado, que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, insertamos los siguientes que encontramos sobre tan importante asunto en la prensa de Madrid llegada ayer a Granada:  
El preámbulo da en síntesis el alcance de la labor llevada a cabo por la Comisión que, secundando la iniciativa del Gobierno con toda lealtad y sin perder momento, ha introducido en las bases algunas modificaciones y novedades, de acuerdo con el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo, de las cuales interesa a nuestros lectores tener noticia; pues el proyecto a que aludimos, es de los que verdaderamente llegan a la entraña del país.  
El servicio militar será obligatorio para todos los españoles, y a fin de extenderlo a la Armada, el Gobierno contraerá ante los representantes del país solemne compromiso de presentar a las Cortes inmediatamente el oportuno proyecto de ley.  
Establece el dictamen que en caso de guerra o cuando se movilice el Ejército con carácter preventivo, podrá el Gobierno disponer que no se incorporen a sus Cuerpos los obreros de las minas de

carbón, empleados de las Compañías de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, Empresa o industria convenida o no, cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de filas son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra, en el concepto de que durante el tiempo que les corresponda prestar servicio en sus Cuerpos, quedarán sujetos a la jurisdicción militar, contándoseles dicho tiempo como servido en las unidades activas del Ejército.  
Los individuos sujetos al servicio militar, no podrán contraer matrimonio hasta su pase a primera reserva.  
Quedan exceptuados del servicio, los obreros del coto minero de Almadén, previamente inscritos en su censo, que acrediten haber devengado, antes de la promulgación de la ley, 50 jornales de trabajos, subterráneos o de fundición, en cada uno de los años.  
Los seculares que se hallen estudiando la carrera eclesiástica y los profesores de las Ordenes religiosas que no sean presbíteros, no gozarán de otra excepción ni exclusión que la que individual o particularmente aleguen dentro de las prescripciones de esta ley.  
El médico civil que forme parte de la Comisión mixta, tendrá las calidades que ha de determinar el reglamento.  
Contra los acuerdos de dicha Comisión mixta, que confirmen los fallos de las autoridades municipales, no habrá otro recurso que el de nulidad, fundado en la infracción de esta ley.  
Las Comisiones mixtas resolverán hasta el 15 de Julio las clasificaciones de los mozos hechas por las autoridades municipales. Después, solamente entenderán en rectificaciones que se refieran a excepciones o exclusiones sobrevenida con posterioridad, siendo nulo cualquier otro acuerdo.  
Se organizan dichas Comisiones, confiriendo su presidencia al presidente de la Diputación provincial cuando el gobernador no asista, y los diputados provinciales que figuren como vocales, serán elegidos por la Diputación entre los que no formen parte de la Comisión provincial. El médico civil reunirá calidades que determinará el reglamento.  
Se podrá pedir prórroga para el ingreso en filas, por resultar un inevitable abandono de las tareas agrícolas a que se halle consagrado el mozo, cuando dichas tareas recaigan en hacienda propia o en terrenos llevados en arrendamiento.  
Los mozos que al corresponderles ser alistados se hallen estudiando la carrera eclesiástica o sean profesores de Ordenes religiosas, y para terminar dicha carrera se acojan a los beneficios de las prórrogas de incorporación dentro del tanto por ciento y turno de preferencia, y reciban las órdenes sagradas, incluso la del presbiterado, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.  
Los individuos pertenecientes a la Congregación de misioneros del Sagrado Corazón de María que residan o sean destinados a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, quedarán excluidos del servicio militar y prestarán precisamente en dichas posesiones el servicio especial de su ministerio.  
Se señala para la cuota militar el tipo máximo anual de 2.000 pesetas y el mínimo de 5.  
El reglamento tenderá a que el soldado no salga de filas en estado de mal fábato.  
Los presbíteros que presten en el Ejército el servicio de su ministerio podrán aspirar, al tercer año en activo, al empleo asimilado de segundo teniente de la escala gratuita del clero castrense, mediante las pruebas o exámenes que se determinen.  
En general, se atenían las penas que señalaba el proyecto por delitos de falsedad en las operaciones de alistamiento, y se eleva a 2.000 pesetas la indemnización para el que sirva indebidamente, si resultase alguno indubidamente exceptuado o excluido por delito de las personas que intervienen en el reclutamiento.

La Asamblea de la Enseñanza  
El rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez, reunió ayer tarde en su despacho, previa la oportuna convocatoria, a los decanos de las Facultades de Derecho D. Pablo Peña Entrala, de Filosofía y Letras D. Manuel Garrido Osorio, de Medicina D. José Pareja Garrido, de Farmacia D. Bernabé Dorronoro y de Ciencias D. Pascual Nacher, y después de la distribución del presupuesto para material ordinario y extraordinario entre las distintas Facultades, expuso la conveniencia de que nuestro primer Centro docente estuviera representado en la Asamblea de la Enseñanza convocada por el ministro señor Burell, que se ha de celebrar en Madrid a mediados de Diciembre próximo.  
Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la excepcional importancia que ha de revestir la Asamblea y la necesidad de que concurra a ella la Universidad granadina, tomando sus representantes parte activa en las discusiones, si fuere preciso.  
Se acordó que representen a esta Universidad en la Asamblea, D. Pascual Nacher, decano de Ciencias, D. Eloy Sebastián, por la Facultad de Letras y otros tres catedráticos, aún no designados por las respectivas Facultades de Medicina, Derecho y Farmacia.  
Dió también cuenta el rector de que el Instituto de Granada tendrá en la Asamblea una representación formada probablemente por el director Sr. Raboso, el secretario Sr. Sabrás y el catedrático Sr. Reyes.

En Junta general celebrada por el Claustro de profesoras de la Escuela Normal de Maestras, por aclamación fué designada representante para la Asamblea de la Enseñanza, la ilustrada directora de dicho centro docente señoría Ana María Solo de Zaldivar, la cual será ponente de un tema de la Sección B, Escuelas Normales.  
Con dicho objeto y además para formar parte de un Tribunal de oposición a cátedras, salió ayer para Madrid la distinguida directora de esta Normal.  
— El claustro de profesoras de esta Escuela Normal Superior de Maestros, ha nombrado en Junta general para que la represente en la Asamblea de Madrid, al Director D. Joaquín Cerrillo y Ponte.

El Sr. La Chica  
Acompañado de su distinguida esposa, es el hijo, regresó anoche de Alhama, en el tren correo de Andaluces, el diputado a Cortes y jefe de los liberales de esta provincia, D. Juan R. La Chica, a quien aguardaban en la estación su familia e íntimos.  
Las aguas de Alhama han prestado bien al Sr. La Chica, que va mejorando aunque muy lentamente, de la lesión que sufrió en la pierna.

## En el Ayuntamiento

López Mezquita  
La Alcaldía ofició ayer al insigne pintor López Mezquita, trasladándole el acuerdo del Ayuntamiento, según el cual constaría en acta la satisfacción con que ha visto el triunfo conseguido en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.  
Se ha publicado un edicto anunciando la información pública que acordó el Cabildo en su última reunión, para que se expongan pareceres sobre si se debe cortar de raíz el arbolado del Salón y Bomba, y quienes opinan que debe dejarse tal como está, a lo sumo haciéndose en ella una ligera poda.  
La información durará 15 días, terminan a las 23.

## Demolición

La Comisión de Ornat, teniendo en cuenta el informe del arquitecto señor Wilhelm, ha acordado proponer la pronta demolición de la casa número 10 de la calle del Rector Morata, por constituir un peligro para sus habitantes.

## El Camino de Huétor

A la Presidencia de la Diputación se le ha notificado la solicitud que a la Alcaldía enviaron los vecinos del Camino de Huétor de más allá de "La Pulga", en suplica de que el Ayuntamiento coste los gastos de arreo del camino desde ese ventorrillo hasta "Los Pollos", deduciendo luego del contingente los gastos.  
Gracias  
Al alcalde, maestro y párroco de Viznars, a las MM. Mercedarias, a los señores Damas y Moreno Agrela, y a la Junta de Colonias, se les ha ofrecido dándoles las gracias, por su generoso y desinteresado comportamiento con las colonias escolares.

## Juzgado de guardia

El sobrestante tiene en cargo de que se repare el principal de aguas en el segundo patio del Ayuntamiento; y de que adquiera herramientas y útiles precisos a la repoblación del arbolado.  
En la decena que comienza mañana, prestará el servicio de guardia el juzgado de instrucción del Salvador.

## Miscelánea

El Instituto  
El director del Instituto, Sr. Raboso, dirigió ayer, por conducto del rectorado, una atenta comunicación a la Diputación provincial, en la que pone de relieve el estado de inminente ruina en que se encuentra el edificio del viejo Instituto, donde todavía se hallan instaladas las oficinas de la Dirección y de la Secretaría y las viviendas del conserje, del portero y sus respectivas familias.  
Hace resaltar el Sr. Raboso que ha sido preciso apuntalar con toda urgencia varios arcos del patio y muros del piso primero; y que subsiste la amenaza de que se derrumba el edificio, pudiendo ocasionar innumerables desgracias, puesto que además del personal de oficinas concurren a diario infinito número de personas para despachar asuntos y expedientes en la secretaría de dicho centro docente.  
A fin de evitar posibles contingencias pide el Sr. Raboso a la Diputación que en los presupuestos para el año venidero consigne la suma de 2.000 pesetas para arrendar un edificio, aunque sea modesto, donde puedan ser trasladadas inmediatamente las indicadas oficinas y dependencias del Instituto.  
El rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, en cuanto recibió la comunicación del director del Instituto, la trasladó en el acto al señor presidente de la Diputación, agregándole por su parte que esperaba de reconocido celo y amor a la enseñanza de los miembros de dicha Corporación, atender con la urgencia que el asunto requiere, a trasladar dichas oficinas a un edificio libre de todo riesgo.  
Los estudiantes de la Facultad de Derecho que forman parte de la sociedad "El Forillo", han celebrado una reunión en el Liceo, con objeto de designar la junta directiva que ha de regir durante el presente curso académico, quedando constituida en la forma siguiente:  
Presidente, D. Eladio Soriano Lapresa; vice, D. José Sánchez Laf ente; secretario, D. Alfredo Sánchez Aguilera; tesorero, D. Celestino Bañón.

## El Forillo

Han salido de esta ciudad con objeto de hacer una excursión al Veleta, el comandante del regimiento de Córdoba don Fernando Berenguer, y los capitanes y subalternos del mismo regimiento don Luis Carvajal, D. Juan Pancorbo, don Rafael G. Cortinas, D. Manuel Prieto, D. Ildefonso Higuera, D. Fernando Romero, D. José Robles, D. Francisco Rosaleny, D. Ricardo Villava y el joven don Fidel Fernández Martínez.

## Las casas para obreros

Ayer nos visitaron los autores del proyecto de casas para obreros, a fin de exponerlos los perjuicios que se les han originado al rechazarlo la Comisión de Ornat, después de haberle hecho en virtud de un anuncio del Ayuntamiento. Nuestros visitantes nos manifestaron, que no sólo son ellos los perjudicados, puesto que el proyecto les ha costado unas 500 pesetas, sino también los obreros que padieren ocuparse en las obras, y los que habrían de ocupar después las casas que se construyeran.  
Sobre este quejamos llamamos la atención del alcalde en la seguridad de que estudiará el asunto y procederá como exigen la justicia, los intereses del Ayuntamiento y los de los obreros que pudieran beneficiarse con el proyecto.

## Obra de arte

El laureado artista Sr. Muñoz Luena, ha recibido una carta del comisario regio en la Exposición de Bruselas, don Nicolás Escoriza, participándole que el notable cuadro que exhibe en aquel certamen internacional, ha sido vendido en excelentes condiciones.  
Al hacer pública la noticia, enviamos nuestra felicitación al inspiroado artista.

## La escuela de San Ildefonso

El inspector de primera enseñanza de este distrito universitario D. Gabriel Pancorbo, giró ayer una visita a la casa número 86 y 88 de la calle Real de Caratja, donde se pretende instalar la escuela pública de niñas del barrio de San Ildefonso.  
La impresión que sacó de su visita a la casa número 86 y 88 de la calle Real de Caratja, donde se pretende instalar la escuela pública de niñas del barrio de San Ildefonso, es que el edificio carece por completo de condiciones higiénicas y pedagógicas, además de que por su situación alejada del centro del distrito, representa un grave inconveniente para la asistencia de las alumnas a las clases.

## Conferencias

Las conferencias de Botánica que vienen celebrándose en la Universidad, a cargo del docto catedrático, Sr. Díez Tortosa, tendrán lugar a partir desde hoy, los miércoles y sábados, a las cuatro y media de la tarde.  
En la Diputación  
Las noticias  
El Ordenador de Pagos del presupuesto provincial ha dispuesto que el próximo día 12 se abonen los haberes devengados en el mes de Octubre último a las noticias externas de la Casa de Expositos residentes en la capital, y el día 14 a las residentes en los pueblos.  
Comisión  
Ha sido citada a sesión para esta tarde de la Comisión provincial,

## El Instituto

El rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, reunió ayer tarde en su despacho, previa la oportuna convocatoria, a los decanos de las Facultades de Derecho D. Pablo Peña Entrala, de Filosofía y Letras D. Manuel Garrido Osorio, de Medicina D. José Pareja Garrido, de Farmacia D. Bernabé Dorronoro y de Ciencias D. Pascual Nacher, y después de la distribución del presupuesto para material ordinario y extraordinario entre las distintas Facultades, expuso la conveniencia de que nuestro primer Centro docente estuviera representado en la Asamblea de la Enseñanza convocada por el ministro señor Burell, que se ha de celebrar en Madrid a mediados de Diciembre próximo.  
Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la excepcional importancia que ha de revestir la Asamblea y la necesidad de que concurra a ella la Universidad granadina, tomando sus representantes parte activa en las discusiones, si fuere preciso.  
Se acordó que representen a esta Universidad en la Asamblea, D. Pascual Nacher, decano de Ciencias, D. Eloy Sebastián, por la Facultad de Letras y otros tres catedráticos, aún no designados por las respectivas Facultades de Medicina, Derecho y Farmacia.  
Dió también cuenta el rector de que el Instituto de Granada tendrá en la Asamblea una representación formada probablemente por el director Sr. Raboso, el secretario Sr. Sabrás y el catedrático Sr. Reyes.

## En el Ayuntamiento

López Mezquita  
La Alcaldía ofició ayer al insigne pintor López Mezquita, trasladándole el acuerdo del Ayuntamiento, según el cual constaría en acta la satisfacción con que ha visto el triunfo conseguido en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.  
Se ha publicado un edicto anunciando la información pública que acordó el Cabildo en su última reunión, para que se expongan pareceres sobre si se debe cortar de raíz el arbolado del Salón y Bomba, y quienes opinan que debe dejarse tal como está, a lo sumo haciéndose en ella una ligera poda.  
La información durará 15 días, terminan a las 23.

## Demolición

La Comisión de Ornat, teniendo en cuenta el informe del arquitecto señor Wilhelm, ha acordado proponer la pronta demolición de la casa número 10 de la calle del Rector Morata, por constituir un peligro para sus habitantes.

## El Camino de Huétor

A la Presidencia de la Diputación se le ha notificado la solicitud que a la Alcaldía enviaron los vecinos del Camino de Huétor de más allá de "La Pulga", en suplica de que el Ayuntamiento coste los gastos de arreo del camino desde ese ventorrillo hasta "Los Pollos", deduciendo luego del contingente los gastos.  
Gracias  
Al alcalde, maestro y párroco de Viznars, a las MM. Mercedarias, a los señores Damas y Moreno Agrela, y a la Junta de Colonias, se les ha ofrecido dándoles las gracias, por su generoso y desinteresado comportamiento con las colonias escolares.

## Juzgado de guardia

El sobrestante tiene en cargo de que se repare el principal de aguas en el segundo patio del Ayuntamiento; y de que adquiera herramientas y útiles precisos a la repoblación del arbolado.  
En la decena que comienza mañana, prestará el servicio de guardia el juzgado de instrucción del Salvador.

Golaborador

Una persona muy querida, desde hace años en esta casa, nuestro buen amigo el Excmo. Sr. D. José Orozco, el antiguo famoso ganadero, nos favorece desde hoy con su colaboración...

Ecos de la vida

Ha sido pedida la mano de la señorita Olinda de la Rosa Barrera, hija del comerciante de esta plaza D. José de la Rosa, para el joven D. Pedro Alcalá Cano.

Los republicanos

Esta noche a las nueve, dará una conferencia en el Centro republicano del cuarto distrito, San Gil-San Pedro, don Rafael García Duarte.

Intento de suicidio

Anoche a las ocho, intento poner fin a su vida, en su domicilio, una cueva, Barranco del Abogado, el obrero del campo José Manzano Medina, casado, de 47 años.

Lo que son los consumos

En 1851, los diputados franceses votaron la siguiente proposición: "Los representantes libres decretan: Los Consumos quedan abolidos en toda la extensión del territorio de la República."

Noticias militares

A causa del mal tiempo reinante, se ha suspendido el supuesto táctico que debían realizar hoy las tropas de la guarnición.

El supuesto táctico

En propuesta reglamentaria del presente mes ha ascendido a capitán, el primer teniente del regimiento de Córdoba don Fernando Reyes Arroyo.

Opiniones

El día 10 de Diciembre próximo darán principio en la Maestranza de Sevilla, las oposiciones para proveer dos plazas de carpintero carretero, que existen en dicho establecimiento militar.

Los vendedores de frutas

Por falta de número no pudo ayer celebrar junta general la sociedad de vendedores al por menor de frutas, verduras y hortalizas.

Instrucción pública

Concursos. - Oposiciones. Relación de las escuelas vacantes en este distrito universitario, dotadas con sueldo superior a 825 pesetas, que corresponde proveer por concurso de ascenso, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Real decreto de 15 de Abril último.

Noticias de Motril

El periódico Vida Nueva, de hoy, publica en primer término la razonada exposición dirigida por D. Manuel Rodríguez Martín, al señor ministro de Instrucción pública, solicitando la creación en Motril de una Escuela de Artes e Industrias.

Noticias mineras

D. Francisco Caro Perales, ha renunciado al registro minero de hierro Nueva Resurrección, en Albuñán.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ferrera, dotada con el haber anual de 999 pesetas. Puede solicitarse en el término de 30 días.

Noticias de personal

Ha cesado en su cargo el guardia de primera clase de Seguridad Diego García Martínez, por haber sido trasladado a Málaga.

La Guardia civil

La de Huetor Tajár ha denunciado a Juan Alarcón Tejara y Francisco Ruiz, por entrar sin licencia en propiedad particular.

Filosofía y Letras, D. Eloy Señán Alonso, marchará el próximo domingo a Madrid para formar parte de los tribunales de oposiciones a cátedras vacantes en las Universidades de Sevilla y Oviedo, correspondientes al turno de Auxiliares.

Quejas del vecindario

Los vecinos del callejón llamado "Carreño de San Agustín", ó sea el callejón que sube desde el Peso de la Harina a San Nicolás, pasando por el convento de las Tomasas, llaman la atención del señor alcalde, sobre el hecho de que un sitio de tanto tránsito como este y de una longitud de más de 300 metros, no tenga instalado ni un farol, dándose el triste caso de que en el momento que oscurece, se haga imposible el paso por dicho sitio, debido a más de lo lóbrego, que a la circunstancia de que el callejón referido bordea unas cortaduras del terreno, donde ocurrirán seguramente desgracias, si no se pone remedio al actual estado de cosas, colocando siquiera dos faroles.

Donativo

Ayer, con atenta carta del Sr. D. J. A., recibimos un donativo de diez pesetas, con destino a la infeliz familia, habitante en el callejón del Verdugo, número 16, de la que hablamos días pasados, la cual se encuentra sumida en la mayor miseria, con el padre enfermo y tres hijos pequeños.

Un redactor de este periódico, llevó en el acto dicho socorro a la referida familia, que lo recibió con lágrimas en los ojos y profundo agradecimiento.

Lo que son los consumos

En 1851, los diputados franceses votaron la siguiente proposición: "Los representantes libres decretan: Los Consumos quedan abolidos en toda la extensión del territorio de la República."

Dos son las revoluciones necesarias en nuestro país: una, en la alimentación; otra, en las conciencias; la primera consiste en tener el pan a real, la carne a peseta, la leche a 25 céntimos; la segunda, en instaurar en las almas el sentido de la justicia y de la probidad.

Desde que entré en la vida pública, vengo escuchando la misma aspiración de que desapareciera el impuesto de Consumos. -Moret.

Para qué, suprimidos los Consumos, la baja de las subsistencias fuera eficaz, bastaría (y hay otros mil medios) con crear en cada población un centro cooperativo que provocara la competencia. -Rivas Moreno.

Yo entiendo que, más que pensarlos, más que entendimientos é inteligentes, voluntades resueltas y decididas, salvarán en la Hacienda española las dificultades del presente y asegurarán un porvenir próspero. -Gamazo.

Por falta de número no pudo ayer celebrar junta general la sociedad de vendedores al por menor de frutas, verduras y hortalizas.

En su lugar se reunirá el miércoles de la próxima semana, con el número de socios que concurran.

En el avance estadístico que publica la Gaceta del 8 del actual, acerca de la cosecha de cebollas, ajos y azafrán, en el presente año, en las distintas provincias de España, figura la de Granada con una producción de 54.720 quintales métricos de cebollas y 26.700 de ajos, siendo conceptuada como buena esta cosecha.

El periódico Vida Nueva, de hoy, publica en primer término la razonada exposición dirigida por D. Manuel Rodríguez Martín, al señor ministro de Instrucción pública, solicitando la creación en Motril de una Escuela de Artes e Industrias.

Ha marchado a Granada el director técnico de la Sociedad General Azucarera, D. Félix Fernández de Castro.

El domingo tocó en esta playa el vapor Catalina, que no pudo efectuar operaciones a causa del temporal reinante.

Son esperados los vapores Cabo Tuviana y Matías F. Bayo.

El Cabo San Vicente llegará a este puerto del sábado al domingo próximo.

Ha regresado a Sedella, D. Emilia Palacios.

Ha llegado a Granada, hospedándose en el hotel París: D. Francisco Muñoz, Mr. J. Gioretty, D. Manuel García Siles, D. Juan J. Torres, D. José Torres, don León Evangelista, D. Francisco Burgos, D. José Vellido, D. José Molina y D. Antonio Verdú.

En el hotel Suizo: D. José Cardona, don Miguel Ramos Maestre y familia y Mr. Emilio Volmar.

En el H. Imperial: D. Andrés Jiménez y familia, D. Luciano Torres y don Miguel Peregrina.

En el hotel Alameda: D. Miguel Lloveret y D. Pascual Avadía.

En el hotel Victoria: D. Juan Pons y señora y D. Sebastián Tejero.

En el Nuevo Oriente: Mr. Otto Leboolt.

En La Bastetana: D. Juan J. Tirado García, D. José Campoy y D. Manuel Ortiz.

Ha fallecido en Almería, D. Dolores Moreno, esposa del abogado D. Luis Salmerón Arjona.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Juan de Dios Sánchez González, Trinidad López Martín, parva; María Clementina Martín Lino, idem. Carmen Rosino Granados, idem.

En la casa de D. Juan de Dios Sánchez González, falleció el día 20 del actual, a las 10 de la mañana, don Juan de Dios Sánchez González, de 80 años de edad, natural de Almería, casado con doña María Clementina Martín Lino, idem. Carmen Rosino Granados, idem.

Subastas

Las alcaldías de Ferrera y Churriana sacan a subasta los impuestos de consumos, a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Casos y cosas

Caída. - Al Hospital. - Escándalo. El niño de ocho años José Alvea Fernández, dió ayer una caída y se produjo una herida en la frente.

Procedente de la Casa de Socorro ingresó ayer en el Hospital, el niño José Molina Expósito, de ocho años, con la fractura de la pierna izquierda, que se ocasionó al caerse a la puerta del colegio de San José, situado en el barrio del mismo nombre.

En la calle de Cervantes promovió anoche un gran escándalo, José Contreras Ladrón de Guevara.

La policía le detuvo, conduciéndolo a la Jefatura de Vigilancia.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alcaja, así como la fatiga mental y muscular, así como el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce el más indiferente. Personas feos de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia correcta; el Dolor del Pelo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento. -Farmacia Dr. Ocaña.

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux; Farmacias y Droguerías.

Medico - Dentista

Dr. Losada. - Acera del Casino, 13

Generos casi de balde

Acaban de recibirse en los acreditados almacenes de tejidos de D. Francisco Hinojosa, Acera de Darro, núm. 64, los más extensos surtidos en pañería de todas clases y géneros especiales de tínicas novedad para señoras.

Antes de hacer vuestras compras visitar esta casa, única en Granada que puede vender sus mercancías a precios de fábrica por las favorables condiciones que los adquiere.

64, Acera de Darro, 64

Lo mejor en sombreros

Son dignos de todo encomio los riquísimos y elegantes modelos "última palabra de la moda", que en trajes y sombreros de señora y niños, acaba de recibir de París la acreditada madame Antognini é hija.

La distinguida clientela de Granada que favorece a madame Antognini con sus compras, desfiló estos días por el local donde tiene instalado su magnífico y extenso surtido.

Malas Ant. girl é hija 8, Acera del Casino, 9, entrepuerto.

Plano de Granada Árabe

El libro que contiene el plano de cómo fue Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

Viajeros

Ha regresado a Granada de los baños de Alhama, D. Salvador López de Sagredo.

Han salido para Toledo, los condes de Selva Florida con sus dos hijos mayores.

Ayer vinieron de Motril, D. José María Navarro, D. Francisco Caparrós, don Juan Vela, D. Francisco Maeso y don Miguel Telles.

Ayer marcharon a dicha ciudad, el señor Santandreu, D. José Gonzalo Hernández, D. Francisco Soría, D. Enrique Aguilár, D. Antonio Molina, D. Miguel Camazano, D. Francisco González, don Camándigo Guerrero, D. José Puerta Pérez, D. Francisco Castro y D. Francisco Cabrera.

A Lanjarón y Orgiva, D. Antonio Rico, D. Marcela Leiva, D. María Ruiz, don Ricardo Martínez, D. Francisco Gijón, Sr. Mora, D. Antonio Moreno, don Antonio Hlescas y familia y D. Carlos Vilchez.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel París: D. Francisco Muñoz, Mr. J. Gioretty, D. Manuel García Siles, D. Juan J. Torres, D. José Torres, don León Evangelista, D. Francisco Burgos, D. José Vellido, D. José Molina y D. Antonio Verdú.

En el hotel Suizo: D. José Cardona, don Miguel Ramos Maestre y familia y Mr. Emilio Volmar.

En el H. Imperial: D. Andrés Jiménez y familia, D. Luciano Torres y don Miguel Peregrina.

En el hotel Alameda: D. Miguel Lloveret y D. Pascual Avadía.

En el hotel Victoria: D. Juan Pons y señora y D. Sebastián Tejero.

En el Nuevo Oriente: Mr. Otto Leboolt.

En La Bastetana: D. Juan J. Tirado García, D. José Campoy y D. Manuel Ortiz.

Ha fallecido en Almería, D. Dolores Moreno, esposa del abogado D. Luis Salmerón Arjona.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Juan de Dios Sánchez González, Trinidad López Martín, parva; María Clementina Martín Lino, idem. Carmen Rosino Granados, idem.

En la casa de D. Juan de Dios Sánchez González, falleció el día 20 del actual, a las 10 de la mañana, don Juan de Dios Sánchez González, de 80 años de edad, natural de Almería, casado con doña María Clementina Martín Lino, idem. Carmen Rosino Granados, idem.

Información oficial

Gaceta de Madrid del día 8. Presidente del Consejo de ministros. Reales decretos con los nombramientos del subsecretario del Ministerio de la Gobernación y de gobernadores civiles de Madrid, Granada, Tarragona y Gerona.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que se añadan a los cortadores aprobados que fabrica la Sociedad Chamón y Triana, de Barcelona, el aparato de "pago previo", aprobado en 4 de Junio de 1909.

Idem id., disponiendo se inscriba en el Registro especial de este Ministerio, autorizándola para operar en el ramo de incendios, la Compañía de seguros "Celtiberia".

Boletín Oficial del 9. Circular de la Contaduría de la Diputación provincial, anunciando que el día 12 del actual se abonarán los haberes del mes de Octubre, a las nodrizas externas de la Casa de Expositos, residentes en Granada.

Idem del presidente de la Diputación, disponiendo que el 14 del corriente mes abonen los alcaldes los haberes devengados hasta Octubre, a las nodrizas de la Casa Cuna, residentes en los pueblos que se expresan.

Relación de los Ayuntamientos amonestados por el delegado de Hacienda de esta provincia, para que cumplan el servicio referente al impuesto de pagos. Edicto del agente ejecutivo, por débitos a la Hacienda.

Anuncio de subasta de las especies de consumos en los pueblos de Restabal y Zubia.

Edictos de los alcaldes de Bayacas, Guadahortuna, Qentarr, Chimeneas, Galera, Castillejar y Ugijar.

Anuncio de la Secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial, haciendo público que se halla vacante el cargo de juez municipal suplente de La Calahorra y Albondón.

Edictos y requisitorias de los juzgados de Guadahortuna, Colomera, Izanalloz y Sagrario (Granada).

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Juzgado de lo Mercantil (Málaga). - D. Francisco Franco, sobre pago de pesetas. - Abogados, Sres. Gamacho y Vida; procuradores, Sres. Romero y Tortosa; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Juzgado de Guadix. - Contra Felipe Aguilera Jiménez y otro, por robo; tribunal de juzgado. - Abogado, Sr. Cano; y procurador, Sr. Valverde.

Sección segunda. - Juzgado de Albuñán. - Contra Juan Rivero Martín, por disparo y lesiones. - Abogado, Sr. Juristó; procurador, Sr. Molina; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Izanalloz. - Contra Francisco Revelles García Torres y otro, por ocultación de documentos. - Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Sedeño; secretario, Sr. Lezcano.

Recurso desestimado. Ha sido desestimado por el Tribunal Supremo, el recurso de apelación interpuesto por D. José María Gutiérrez contra el juez municipal de Pinar.

Fallo de un pleito. La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en un interdicto de retener la posesión, interpuesto por don Francisco Javier Castillo, defendido por el letrado D. Enrique Gamir Colón, contra D. Manuel Fernández Gómez, cuyo defensor lo era el abogado D. Antonio Guglielmi Arenas.

La sentencia confirmando la del juzgado con imposición de las costas al apelante. Sr. Castillo, ha sido un éxito para el letrado Sr. Guglielmi, que sostuvo en su dicuente informes ante la Sala, el sentido propio y fundamental de los problemas que se refieren a la posesión y a las acciones del interdicto.

Fiscales municipales. Nombramientos de fiscales municipales para el cuatrienio próximo de 1911 a 1914.

Partido judicial de Albuñán. - Jueves, don Fernando Castellón Mendoza; suplente, D. Miguel Fernández García.

Lobras, D. Francisco Martín Martín; suplente, D. Conrado Barbero Marín.

Polopos, D. Antonio Acosta López; suplente, D. Antonio Pérez Pérez.

Rubite, D. Manuel Estévez Galdeano; suplente, D. Manuel Botiños Vázquez.

Sorvilán, D. Agustín Martín Molina; suplente, D. Antonio González Sánchez.

Torvizcón, don Manuel López Sánchez; suplente, D. José de los Ríos Castella.

Partido judicial de Motril. - Lentegui, don Antonio Ramírez Cañedo; suplente, don Juan Pratel Villoslada.

Luján, D. Elias Cabrera Gallegos; suplente, D. Antonio González Escáñuela.

Molvizár, D. Joaquín Espinosa Prados; suplente, D. Evaristo Puertas Béjar.

Motril, D. Manuel Garvayo Sanzodaval; suplente, D. Federico Ramos Pareda.

Otiyar, D. Agustín Ruiz Ruiz; suplente, D. José Rodríguez Rodríguez.

Salobreña, D. Salustiano Díaz Olamendi; suplente, D. Eduardo Marquéz Ardeno.

Vélez Benavanda, D. Francisco Montero Hlescas; suplente, D. Francisco Rodríguez Aporta.

Partido judicial de Ugijar. - Murtas, don José Gutiérrez Rodríguez; suplente, don Juan Escudero Soto.

Narilla, D. Estebán Pérez Ibáñez; suplente, D. Francisco Zapata Jiménez.

Nehite, D. Luis Fernández; suplente, D. Francisco Javier Molina Carvajal.

Piñena, D. Antonio Escobar Vels; suplente, D. José M. Rubio Gázquez.

Lectura del correo

La ejecución de Grippen. Se aplaza la ejecución. Londres. - La ejecución del doctor Grippen ha sido aplazada hasta el día 23 del corriente.

La bella Elmore. París. - El Corresponsal del Journal en Londres asegura, que el defensor de Grippen ha avisado al Gobierno británico que posea pruebas de que la Bella Elmore ha sido vista en Chicago después de la fecha en que se supone fué cometido el crimen de Hildrop.

El cólera. París 6. - Las noticias que se reciben de Rusia acusan un aumento de intensidad en la epidemia cólera, que desde hace cinco años castiga aquella nación.

Del 18 de Abril al 14 de Agosto últimos, las estadísticas oficiales indican que ha habido 74.723 defunciones de 154.445 atacados. Es decir, una mortalidad de 48 por 100, proporción superior a las de las anteriores epidemias. En las de 1829 a 1837, hubo 243.000 muertos, un 43 por 100 de los casos de cólera.

En la epidemia de 1847 a 1850 la mortalidad fué de un 40 por 100, falleciendo 1.033.000 personas.

Finalmente, las epidemias de 1865 a 1872 y de 1892 a 1896 fué la mortalidad, respectivamente, de 37 y de 45 por 100, pereciendo 327.000 y 227.000 cólericos.

Revistas

Gaceta Médica. Se ha publicado el número 659 de la interesante revista "Gaceta Médica del Sur de España" que contiene el siguiente sumario: J. R. Carracedo. - Perfeccionamiento de la alimentación albuminosa.

M. Guirao Gea. - Tratamiento de la Mastoiditis aguda.

A. Mora Garmier. - Nuevos trabajos sobre la enteritis mucosa-membranosa.

Sección Médica-Social. - Sociedad de cirugía, cirugía táctica. - Estadística de criminalidad. - Interés sobre política, e higiene pública. - Sociedad "Miguel Servet". - Tres asirios. - Del ascario. - Notas de la quincena. - Boletín bibliográfico.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santos del día. - San Andrés Apolonia. Jubileo de las 40 horas. - En la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se acaba a las siete de la noche.

Jubileo permanente. - En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa de doce. - En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías y en San Juan de Dios.

Misa de Antimas. - Por la mañana, en San Luis de Magdalena, Garmelitas, Calzadas, San José, San Ildefonso, la Colegiata, San Matías, San Juan de los Reyes, Capuchinos, los Hospitalicos, Nuestra Señora de los Angeles, San Antón y San Juan de Dios. Por la tarde, a las tres, en la capilla del cementerio; y a la oración, en Santa Escolástica; a las seis, en Santa Paula y en San Juan de Dios; a las seis y media, en los Hospitalicos; a las siete, en el Sagrado Corazón de Jesús, San Antón y Capuchinos; a las ocho, en las Escuelas de Nuestra Señora de los Angeles, la Colegiata, San Matías, San Luis, Carmelitas Calzadas, San Pedro, San Andrés, San Juan de los Reyes, San Matías, Sagrario y en San Gil.

Visita de la Corte de España. - Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Adoración Nocturna. - En Nuestra Señora de las Angustias. Reserva y misa a las cinco de la mañana.

Ejercicios para señoras. En la iglesia de Corpus Christi, (Hospitalicos) se celebrarán Ejercicios espirituales del 18 al 20 de los corrientes, por los señores Agustín Francisco Orduña y León Ochoa.

A las nueve y media de la mañana, habrá Misa y después meditación y plática, terminando a las once. Por la tarde a las tres, Santo Rosario, meditación y plática, terminando a las cuatro y media.

El día 20, a las ocho y media, Comunion general, y por la tarde, término de los Ejercicios, con plática final y Bendición Papal.

SECCION DE MERCADOS

Abundancia de granos

Granada 8 de Noviembre de 1910. Trigo. - Sobrante anterior, 742 quintales métricos. - Entrada, 53. - Total existencia, 795. - Se vendieron 81 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas. - Sobrante, 714 quintales.

Cebada de 22,73 a 24,24 pesetas quintal. Habas de 20,17 a 21,05 idem id.

El precio del trigo osciló ayer entre 12,50 y 18,00 pesetas los 44 kilos.

Mateiros. Ayer se carnizaron 19 resas mayores, con peso de 3373 kilos, de 1,75 a 1,95 pesetas; 31 borregos, con peso de 577; a 1,75; 8 cabritos, con peso de 96, a 1,30.

Romana del pescado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,24 pesetas el kilo; salmonetes, 1,19; hombrones, 0,36; sardinas, 0,93; sardinas, 0,50; atún, 1,20; y almejas, 0,54.

Acueltes

Los mercados regulares cotizan en baja. La falta de demanda y la proximidad

de la recolección han traído alarmados a los cosecheros, hasta el extremo de ofrecer alguna baja en los aceites que no hace mucho se resistían a vender.

A pesar de la baja, es seguro que una vez conocido el resultado de la cosecha, que según todos los cálculos ha de ser generalmente corta, aumentarán los precios.

En la actualidad cotizase: En Sevilla, y medio kilos en Badajoz, a 15 pesetas; en Baza (Granada) de 13,75 a 14 pesetas; en 11500 kilos; y en Monfilla (Córdoba) a 13,75 pesetas la misma unidad de peso.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer. Máxima a la sombra, 14,4 grados. Idem idem al sol, 14,2. Mínima cubierto, 0,4. Idem descubierta 0,40.

Servicio de la plaza por hoy

Parada Córdoba. - Jefe de día, D. Enrique Amel y Cadenas, coronel de Córdoba. - Imaginaria, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería. - Hospital y provisiones, D. Julio Gutiérrez de la Vega, 1.º capitán de Vitoria. - De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 768 comidas.

Movimiento de población

Ayer 5 nacimientos y 4 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

A las 7 y media, El Sr. Joaquín. A las 8 y media, El amo de la calle. A las 9 y media, Método Gortiz. A las 10 y media, Dora, ó la viuda alegre.

Cineógrafo Lux

Telegramas

Las Cortes

Madrid 9

Senado

A primera hora se formulan algunos ruegos, que por su escasa importancia no merecen ser consignados.

Tras ellos, se entra en el orden del día, discutiéndose el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre gastos, sección segunda; ministerio de Estado.

El señor Labra consume el segundo turno en contra de la totalidad, abogando porque se emprenda obra africana en Marruecos.

Le contesta el señor Barzanallana. El conde de Casa Valencia consume el segundo turno, sosteniendo que se debe aumentar el sueldo a nuestros representantes en determinadas naciones, donde la vida es carísima.

El señor Palomo apoya un ruego. El señor López-Manoa, a nombre de la Comisión, promete que ésta lo tendrá en cuenta y lo estudiará.

El señor Rodríguez Sampedro consume el tercer turno en contra. Reconoce que los sueldos de los diplomáticos son mequinos, pero se opone a que se aumenten.

El ministro de Estado hace el resumen del debate sobre la totalidad. Empieza manifestando que el Gobierno se preocupa del progreso intelectual en Marruecos.

Declara que en el presupuesto figura el aumento de sueldo a los diplomáticos y expone que los aumentos que se han introducido obedecen a necesidades creadas por nuestra intervención y penetración en Marruecos.

Se aprueba la totalidad y se pone a discusión el articulado.

Se toman en consideración enmiendas de los señores Labra, Palido y Rahola, a diferentes capítulos.

Varios senadores defienden enmiendas. Los conservadores se oponen a una enmienda que se pide un sueldo de 500 pesetas para un sacerdote en San Francisco, y solicitan votación nominal.

Como no hay número suficiente de senadores para ello, el presidente levanta la sesión.

Congreso

Declarada abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Romeo usa de la palabra para decir que es inexplicable el silencio del Gobierno respecto a las negociaciones con Marruecos, las cuales son públicas en el extranjero.

A continuación pide, con la venta de terrenos en la zona polémica de Melilla se haga por medio de subasta. Termina anunciando una interpelación.

Contesta al señor Romeo el presidente del Consejo, quien declara, que no aceptará ningún debate que se refiera al Ejército.

Anuncia, que muy pronto traerá a la Cámara los datos referentes a la negociación con Marruecos.

El señor Romeo hace constar que su interpelación se refiere al pasado, no afectado al actual Gobierno.

Se formulan otras preguntas y ruegos sin importancia, en media de la mayor desanimación de la Cámara.

Se reanuda el debate promovido con motivo de la interpelación del señor Bertrán y Músitu sobre las huelgas.

Se concede la palabra al diputado socialista Pablo Iglesias.

Expone estos los datos de la huelga de Ferrol, y dice que el ministro de la Gobernación, al estar ya convencido de que la huelga de Catalina y Vizcaya, no tienen carácter político.

Hace constar el egoísmo de los patronos, por consecuencia de lo cual se agitan los obreros para mejorar sus condiciones de vida.

Las huelgas, dice, son la falta de legislación a favor del trabajo. La organización ha contribuido a la educación de los obreros.

La jornada máxima y el jornal mínimo, son el resultado de una producción mequetrefa.

Las leyes restrictivas empeoraron la situación, pues las excepciones exceden de la rebeldía.

Actual el Gobierno y el poder judicial, no obran con independencia y terminan diciendo, que la responsabilidad de cualquier rebelión de obreros será del Gobierno.

Interviene en el debate el ministro de la Gobernación.

Anuncia, que la huelga de Sabadell está en vías de arreglo, refutando los cargos que se formularon en anteriores sesiones.

Concluye declarando que el "boy-cottage" es "hito o hito", según la forma en que se emplee.

Se entra en el orden del día discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia.

Los diputados huyen del salón, quedando uno en el banco de la comisión y el señor Garriga, que consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Jorjo consume el segundo turno en contra.

Le contesta el conde de Santa Eufemia.

Interviene el señor Salillas y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 9

Combinación de gobernadores

El Gobierno civil de Huelva, entrará en una nueva combinación de gobernadores, que se hará dentro de breves días.

Los gastos de un proyecto

El presidente del Consejo ha manifestado, que muy pronto leerá en el Congreso un proyecto de ley sobre los gastos que ocasionará a los Ayuntamientos la aplicación del proyecto presentado ayer a las Cortes, sobre exacciones legales.

Suplicatorio contra Iglesias

El capitán general de Castilla la Nueva, ha enviado al Congreso un suplicatorio para procesar al diputado socialista Pablo Iglesias, por los conceptos que vertió en el meeting que se verificó días anteriores en el teatro Barbieri.

El crédito agrícola

El senador señor Rahola, ha presentado una enmienda al proyecto relativo al crédito agrícola.

Constityne la enmienda un verdadero anteproyecto.

Una excepción

El señor Alvarez Guisarró se propone presentar una enmienda a proyecto de servicio militar obligatorio, pidiendo que sean exceptuados los misioneros del Corazón de María.

Los republicanos bilbaínos

Entre los republicanos de Bilbao, hay gran efervescencia ante el anuncio de la llegada de los señores Lerroux, Saillias y Albornoz.

Los unionistas han acordado permanecer indiferentes.

Solamente tomarán parte en el recibimiento y los agasajos, si acompañan a aquellos diputados otros de la conjunción republicana.

Nuevos organismos

La "Gaceta" publica hoy un decreto, en virtud del cual se crea el Consejo superior de Fomento, que será un cuerpo consultivo del Gobierno en la administración, y sobre asuntos propios del ministerio.

Acompaña al anterior decreto otro también del ministerio de Fomento, creando la Junta consultiva de industria, trabajo, comercio y comunicaciones marítimas.

Por el primer decreto, quedarán disueltos el Consejo superior de la producción y del comercio, la Comisión permanente del mismo y los Consejos provinciales de agricultura y comercio.

El nuevo organismo, lo constituirán treinta vocales, de los que serán nombrados doce por decreto.

Los restantes los nombrarán las entidades siguientes:

Cuatro, las Cámaras de Comercio y Agrícolas; uno, las Cámaras de la Propiedad; dos, la Asociación de Ganaderos; dos, las Sociedades Económicas de Amigos del País; tres, las Sociedades industriales oficiales, y dos, las Sociedades de navieros.

La Junta consultiva de industria y comercio, la compondrán un presidente y ocho vocales, nombrados de Real orden.

Se disuelve la sección consultiva de industrias y comunicaciones marítimas.

Firma del Rey

Los ministros de Guerra y Marina han despachado hoy con el Rey.

El primero puso a la firma del Monarca las disposiciones siguientes:

Ordenando el pase a la reserva del general de división, señor Alvarez de Sotomayor, y el del general de brigada, señor Canlas.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando, pensionada con 1.500 pesetas, al capitán de Infantería, ya fallecido, señor Rodríguez Salgado, por méritos que contrae en el combate que se libró el día 30 de Septiembre del año anterior en Benibuffur.

Reunión de ministros

Después de haber asistido a los funerales por el duque de Veragua, de los que hoy cuenta en otro lugar, los ministros se trasladaron al ministerio de la Gobernación, donde permanecieron media hora, tratando de las discusiones parlamentarias y de la actual agenda, por los señores conde de Santa Eufemia y de oposición a la obra económica del Gobierno.

Habla, también de las reformas que introduce en las comisiones del Senado en los presupuestos de Fomento, Guerra y Marina, y especialmente en el segundo, suscitando los sueldos a los coroneles y tenientes coroneles en la misma proporción que a los comandantes.

Las Haciendas municipales

El régimen de las Haciendas municipales lo desarrollará el Gobierno mediante dos proyectos.

Uno, es el leído ayer en el Congreso, que determina los ingresos.

El otro se presentará muy pronto, y se determinará en él los gastos que pueden realizar los Ayuntamientos.

En el futuro proyecto, que será muy en feno, se marca, también los gastos fijos y los de libre arbitrio.

Al discutirse, estos proyectos, quizás se abra de la solución de un problema que en ellos se plantea y que podría consistir en conceder ordenamientos especiales a algunas grandes

poblaciones, inspirados en un principio de autonomía municipal, aunque con ciertas limitaciones, que no impedirían su embargo a los Ayuntamientos desmenuzados libremente sus iniciativas.

El señor Canalejas ha negado que el proyecto de exacciones locales sea una tiranía, como alguien ha dicho.

El propósito del Gobierno al presentarlo, ha sido el de facilitar a los Ayuntamientos recursos para sustituir el impuesto de consumos.

El día parlamentario

La nota saliente en la Alta Cámara ha estado en las comisiones, y especialmente en la de presupuestos, a la reunión de la cual estuvo el ministro de Fomento, dando toda clase de explicaciones para desvanecer dudas y rectificar pequeños errores.

El presupuesto de Fomento quedó dictaminado de acuerdo con la forma en que ha sido aprobado por el Congreso.

En cuanto a los de Guerra y Marina, a vista del criterio de algunos senadores respecto a determinadas modificaciones, los retiró el Gobierno para discutirlos los últimos.

La última nota del Senado la dió el incidente de la enmienda, debido al cual no pudo aprobarse el presupuesto de Estado.

La franquicia postal a los diputados

En la estafeta del Congreso, ha empezado con gran rigor la restricción de la franquicia postal.

Los diputados tendrán que proveer en lo sucesivo de sobres especiales, los cuales llevan un sello en seco con las armas de España.

Los periodistas y Romanones

Los periodistas que hacen información en el Congreso, ante las repetidas ordenes molestas, que para ellos viene dando el conde de Romanones, abandonaron hoy la tribuna y el salón de conferencias y se reunieron en la rotunda, donde acordaron visitar al presidente de la Cámara.

Al efecto nombraron una comisión que visitó al conde de Romanones, a quien expusieron sus quejas.

El presidente tuvo palabras de satisfacción para los informadores parlamentarios, expresándoles su buena voluntad hacia ellos.

Satisfechos los periodistas, volvieron a la tribuna de la prensa y reanudaron sus tareas.

Después se reunieron bajo la presidencia del señor Morote, conviniendo los medios para mantener los derechos de la prensa dentro de la Cámara.

Propósito evitado

El señor Soriano acudió a primera hora al Congreso, para pedir que se contara el número.

Advertido de este propósito el conde de Romanones, no abrió la sesión, hasta que hubo suficiente número de diputados para celebrarla.

La ley del candidato

La comisión del Congreso que entiende en la ley del candidato, ha emitido dictamen de acuerdo con la Alta Cámara.

Puntualidad

El presidente del Consejo ha regañado, por medio de atento besalamano, a todos los diputados de la mayoría, que acudían puntualmente a las sesiones.

La República en Portugal

Una representación del vecindario de Lisboa ha visitado a Costa para pedirle la reforma de los contratos de inquilinatos.

Solicitaron los comisionados que les alquileres se paguen por mensualidades en vez de por semestres adelantados, como se hace ahora.

El señor Costa ofreció atender la petición lo antes posible.

Un nombramiento

El Gobierno ha nombrado capitán de fragata a Machado de los Santos.

Las víctimas de la revolución

Se ha dicho oficialmente, que el número de muertos durante la revolución fué el de 61 y el de heridos el de 416.

Apertura de escuelas

El Gobierno ha ordenado la apertura de 50 escuelas.

Sistema reservado

Ha marchado a Londres con una misión reservada Magalhães Lima.

Condecoración de la República

Se está redagando un nuevo reglamento de la condecoración de la Torre y la Espada, única que conserva la República.

Se revisarán las concesiones anteriores y se excluirán las que se hicieron por consecuencia del regicidio.

El descanso y el trabajo

El Gobierno prepara un decreto estableciendo el descanso semanal y regulando el trabajo de toda clase de obreros.

Los conventos

Se ha desistido de convertir en prisión el convento de Campolide.

Han pasado a la escala de reserva, por orden del Gobierno, dos generales de la Armada.

Periodico oficial

El Gobierno ha adquirido material para la confección de un periódico imparcial, cuya publicación comenzará hoy mismo.

Se titulará "La República" y será el órgano oficial del Gobierno.

Adhesiones individuales

Numerosas juntas parroquiales de Lisboa han visitado al ministro del Interior, quien les manifestó que aceptará adhesiones individuales.

Jubilaciones y ascensos

Por motivos de salud, se han jubilado cuatro almirantes, incluso el ex presidente del Consejo, Amara.

El Gobierno acordará las medidas que deban tomarse con otros generales del Ejército y la Armada, adictos a la Monarquía.

Han sido ascendidos varios oficiales que intervinieron en la revolución.

Marcha de barcos

Han zarpado de Lisboa los barcos de guerra, el español "Numancia", y el inglés "Yenus", que, estaban fondeados en aquel puerto desde que estalló la revolución.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 8, Día 9. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano-Americano, etc.

Table with 3 columns: Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

Table with 3 columns: París a la vista Franco, Libras, Londres, etc.

Table with 3 columns: Bolsa de París, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés, etc.

Conflictos obreros

En Barcelona

Meeting suspendido

En la Casa del Pueblo se reunieron numerosos obreros para celebrar un meeting de solidaridad hacia los huelguistas de Sabadell.

Al empezar el acto se dió cuenta de una comunicación del gobernador prohibiendo hablar de la huelga por estar sometida a la acción judicial.

El meeting se suspendió no sin que se originaran protestas y algún tumulto.

Se ha telegrafado al presidente del Consejo.

La huelga de Sabadell

Las primeras noticias que se recibían de Sabadell dicen, que la huelga presenta el mismo aspecto que ayer.

Han entrado al trabajo algunos tejedores más.

Los patronos metalúrgicos, cumpliendo el acuerdo que habían adoptado, abrieron los talleres, pero no acudió ningún operario.

Señalan las precauciones.

La tranquilidad no se altera.

Detenciones y procesos

Actualmente hay 20 obreros detenidos con motivo de las huelgas.

El juzgado especial ha dictado auto de procesamiento contra los individuos de la nueva junta de obreros metalúrgicos.

En Ferrol

Señalan las gestiones

El conflicto obrero continúa en igual estado de días anteriores.

El joven enfurecido, la persiguió y le hizo dos disparos de arma de fuego, matando a la infortunada joven.

El criminal se suicidó acto seguido, disparándose un tiro en la cabeza.

Las detonaciones causaron gran alarma.

Terremotos

En el observatorio de Fabra se han registrado hoy dos terremotos; uno próximo y otro lejano y violento.

Varias noticias

Regalo a una infanta

La colonia española La Serena (Buenos Aires) ha ofrecido a la infanta Isabel un lujoso folleto que contiene una colección de patrióticos discursos, pronunciados por el obispo de aquella localidad durante las fiestas del centenario y la visita de la infanta.

Peligro desaparecido

Según comunican de Valencia se ha conseguido localizar el incendio que estalló en un pajar del ramo de Guerra y que amenazaba propagarse a la Exposición.

El edificio ha quedado convertido en ruinas.

Antes de declararse el fuego, estuvieron allí varios soldados del regimiento de Mallorca.

Se cree, que por desquicio de ellos se originaría el siniestro.

Sumaria en una Academia

En la Academia de Artillería de Segovia ha fallecido un alumno del tercer año, en circunstancias que han hecho necesaria la instrucción de diligencias.

Catedrático a Granada

La "Gaceta" publica el nombramiento de catedrático numerario de Técnica anatómica de la Facultad de Medicina de Granada, a favor de don Vicente Goyanes.

Los médicos titulares

Una comisión de médicos titulares, acompañados del doctor Bejarano, han visitado al ministro de la Gobernación para enterarle de los acuerdos adoptados en la Asamblea que se ha verificado estos días.

Funerales

En el templo de San Francisco el Grande, se han verificado funerales por el eterno descanso del duque de Veragua.

Han asistido los individuos del Gobierno y los diplomáticos americanos acreditados en esta corte.

Petición de prófugos

El presidente del Consejo ha recibido una solicitud que le dirigen los prófugos españoles, residentes en la República Argentina, pidiendo la concesión de un amplio indulto que les permita regresar a la Patria, ampliando para ello la gracia que se concedió en 6 de Junio de 1906, dictando otra que les exima de recargo en el tiempo de servicio, considerándoles en las mismas condiciones que quienes han servido, excepto en el caso extraordinario de guerra.

En demanda de su hija

La señorita a quien le negaron la entrega de su hija, en la Iglesia, ha vuelto a presentar una denuncia en el juzgado de guardia.

Esta vez, se le ha admitido, habiéndose pasado al juzgado de instrucción correspondiente.

Del Extranjero

Revolución en Perú

Un despacho de Lima da cuenta de haberse producido un movimiento insurreccional en la provincia de Chicla.

Se han enviado tropas.

Reina en Lima extraordinaria inquietud.

Las víctimas del trabajo

En Trinidad (Estado del Colorado), ha ocurrido una violentísima explosión en una mina.

A causa de ella se produjeron grandes desprendimientos, quedando sepultados setenta mineros.

Se ha conseguido extraer varios de ellos.

Desórdenes sangrientos

Informan de Cardiff que en Clomorgan, y con motivo de la huelga, se han registrado desórdenes.

Por consecuencia de ellos, han resultado un centenar de heridos.

Uno de ellos, que era un sargento, ha fallecido.

Varios de los heridos se hallan en gravísimo estado.

Continúan las colisiones, entre los mineros huelguistas y las tropas.

go D. Santiago Ramón y Cajal, quien pasará varios días en esta ciudad.

27.000 pesetas que no parecen

Cádiz 7.—En la casa de banca de los señores Díez-Vergara, de Jerez, se presentó un individuo muy congojado en aquella ciudad para ingresar 27.000 pesetas, obteniendo de su ingreso el oportuno recibo. El depositante, cuyas iniciales son D. L. P. recibió del cajero el correspondiente resguardo marchándose tranquilamente a su domicilio, y al poco rato recibió recado del cajero de dicha casa de banca para que fuese a verlo y una vez en el despacho le reclamó al depositante las 27.000 pesetas que sin dárda por una distracción no había entregado. Tan insignificante suma no ha parecido y el cajero, Sr. Vergara, ha presentado querrela criminal contra D. L. P.

El primado de Irlanda

Cádiz 8.—Ha llegado a Gibraltar, de paso para España, donde va a hacer un viaje, por prescripción facultativa, el arzobispo de Dublin, doctor Walche, acompañado de su secretario Rev. Dwyer y de su capellán Rv. Curran.

El vapor "Barcelona"

Cádiz.—Procedente de la Argentina, ha llegado a Cádiz el vapor "Barcelona", de la Compañía Pinillos.

Entre los pasajeros llegados en este trasatlántico, ha venido el periodista granadino D. Rafael Martínez, director de "El Comercio Español", de Buenos Aires.

Punto metálico

Cádiz 8.—El puente metálico que se construye en la carretera de Chiclana, en sustitución del antiguo de barcos, está terminado para el próximo Mayo, proyectándose celebrar su inauguración el 13 de Junio, festividad de San Antonio, patrón de Chiclana.

La obra va a concluir año y medio antes de la fecha convenida en los escrituras, pues éstas se firmaron el 1.º de Enero de 1909 y su terminación estaba señalada para el 31 de Diciembre de 1912.

Apresamiento de un balandro

Cádiz 8.—El cañonero Hernán Cortés ha llevado a cabo en aguas de Cádiz, el apresamiento de un balandro extranjero, cuyo patrón declaró que era de nacionalidad francesa, y que no había izado la bandera por llevarla destrogada. El comandante del Hernán Cortés comprobó que la bandera iba en buenas condiciones y que toda la tripulación del balandro iba indocumentada y sin enrolar. Este barco se llama "El Cosmopolita", e intentó escapar por dos veces de la persecución de que era objeto de parte del cañonero, quien tuvo necesidad de disparar dos cañonazos para que se entregara el balandro sospechoso.

Armas y municiones a Tánger

Cádiz 8.—Se ha desmentido el rumor de que el cañonero "Doña María de Molina", lleve a Tánger armas y municiones procedentes de la última campaña.

El material de guerra que lleva es el que entregó el depósito el Magzen al cuervo francés Doulay en 1907, cuyo comandante a su vez, en igual calidad de depósito, llevó al arsenal de la Carraca.

La barra de Sancti Petri

Cádiz 9.—Una comisión de pescadores del barrio de Gallineras, de San Fernando, ha visitado al general Santolú, para rogarle que influya en la realización del proyecto de apertura de la barra de Sancti Petri.

Impuesto sobre las campañas

Cádiz 9.—Asegúrese que el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera establecerá un impuesto sobre las campañas.

Según el tiempo que se toque en cada iglesia y el objeto así será la cuantía del impuesto.

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# EMERIN

## SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

### DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Emerin" de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al "Director del Consultorio Emerin", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los Confitos Emerin dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Boob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifítico y refrigerante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Boob depurativo Emerin con la debida instrucción, 250 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocución, hinchazón, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

De venta en GRANADA: Farmacia del Doctor Pícazo, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

### TRES VIRTUDES: CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCÍA: DROGUERIA DE D. JOSÉ MARIN GALAN.-LARAÑA, número 4.-SEVILLA.

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

### Vapores franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADIZ por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino a ALBRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "FORBOSA" y "PAMPA"

### "PAMPA"

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910, y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en BARCELONA (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, comedor eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correo hay que solicitarlo con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HLIO DE RICARDO GIMENEZ, N. en C.,—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

**Depilatorio Maria Stuard**

Usando este Depilatorio nunca tendréis vello

LA MUJER EN TODAS SUS EDADES.

DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA

El Depilatorio Maria Stuard

N.º 1.—Para que desaparezca el vello. N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Se remite certificado por correo, enviando a los farmacéuticos señores Bolla y Baila, Rambla de Cataluña, 1, Barcelona, 7 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro. Se explica en nombre y seña bien inteligible. Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—Precio 6 pesetas/frasco.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basam (Gruipuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Directores: D. Diego Claro del Castillo, Administrador. LA CONSTRUCCION (Aragones, 13 y 21, Teléfono 14, LINARES); ó el representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º

PRESEPTUOS • CATÁLOGOS • PROYECTOS

T. KROON & FILS

QUESO DE CORONA HOLANDA

BOLEA DE NATA ES EXQUISITO

En los principales ultramarinos y mantuquerías.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



**"TINTORE"**

Salidas de Barcelona para Almería: los días 6, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cort Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Mercad, 20.

Consignatarios en Almería: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de esta vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

**SULFURIL MONAL**

VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES

Pastillas agradabilísimas al paladar.

ACCIÓN RÁPIDA Y SEGURA EN LAS AFECIONES DE LA GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis Tuberculosa, etc.

MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA).

**Amor**

Sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales

### Alamedas El Faisán

Se venden unas hermosas alamedas de chopos, peralejos, álamos blancos y mimbrés, divididas en dos lotes, situados respectivamente en la Rambla de Aldeire y Río de Guadix, en términos municipales de Alcedia y Esfiliana. Hay grandes facilidades para el transporte de maderas, por encontrarse las alamedas lindando con la carretera de Guadix a Almería y enclavadas a 5 kilómetros distancia de Guadix. Para informes y condiciones a Luis Bessieres, calle Santiago, número 7, Guadix.—Se admiten proposiciones hasta el día 20 del corriente mes, por escrito y sin mediación de corredores.

Establecimiento de comestibles finos y generos coloniales, recién instalado en la placeta de la Trinidad esquina a la calle de la Sillería, núm. 1.

Seleto surtido en azúcares, conservas de todas clases, salchichón, chorizos, café especiales, chocolates, arroces y cuantos artículos propios de esta clase de establecimientos.—Para embudidos tiene esta casa toda clase de especias molidas y en grano, como igualmente en pimiento molido especias, todo puro y a precios ventajosos.

Vinos y licorosos y el riquísimo Jerez, fabricado y embotellado expresamente para esta casa, denominado "Jerez Faisán".

Las personas de buen gusto deben visitar EL FAISÁN en donde encontrarán generos de primera y un servicio esmerado.

Plaza de la Trinidad, esquina a la calle de la Sillería, 1.—Granada.

**Casa para viajeros**

Mesones, 22, pral-Gr-nada

Habitaciones exteriores independientes.—Asistencia esmerada.—Precios económicos, especiales para estables.

**Casa en el campo.**

Se alquila una en el camino lito de Huétol Vega, junto a la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Candado.

**Nueva Droguería**

de Patricio Parvo

de 15, 16 y 20.—En este establecimiento encontrará el público una verdadera economía en todos los artículos concernientes a su ramo.

**Vapor para ORAN**

El magnífico vapor español "TURIA"

sale de Almería para Oran los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

**CARRILLO Y C.ª**

ALHÓNDIGA, 11 y 13.—GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para ahonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

**Pinillos Izquierdo y Comp.ª**

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 17 de Noviembre, el vapor

**Miguel M. Pinillos**

Capitán, D. L. MARTINEZ

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoea y Guanantamo.

Información sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANÍA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.—Para más informes, diríjase a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

**CAPE NERVINO MEDICINAL**

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 89, Madrid.

En Granada, farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

**QUEVENNE**

ANEMIA FIBROSIS DEBILIDAD

El más económico

14, rue des Saussaies, PARIS

**Maderas**

Hijos de Pedro Valls.—Málaga

Escritorio: Alameda Principal, núm. 13

Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles), núm. 45.

Talleres de construcción.—Se componen toda clase de hornillos económicos y estufas. Placeta de Villanueva, 2.—Granada.

**Fabricante de harinas**

entendiendo mecánica y con buenas referencias, desea colocación. Diríjase por carta a don Francisco Rodríguez, cuesta de San Bernardino, núm. 6, en Loja.

**Se arriendan**

dos lotes de los que están divididos los terrenos de la cortijada de Fausana, en término de Llanollos. Para tratar calle del Puente de Castañeda, núm. 1.

**PAPEL DE FUMAR "ABADIE"**

Pídase en todas las expendidas.

— REPRESENTANTE EN GRANADA —

D. José Xeres Rodríguez.

MESONES, 33, 2.º

X. DE MONTEPIN

**SU MAJESTAD EL DINERO**

TERCERA PARTE

**LAS TRES HERMANAS**

129

de ayer que estás en la Tour-du-Roy y desea veros. Voy a comunicarle vuestra llegada. Esnehadme, y entrad cuando creáis que podéis hacerlo sin peligro.

—Tranquilízate y confía en mi prudencia.

El conde entró en la alcoba, teniendo cuidado de dejar tras sí a su paso entreabría la puerta. La marquesa permaneció de pie al lado de la puerta y aplicó el oído para poder entrar a tiempo.

—Regocijate, querida—dijo el señor de Gordes acercándose al lecho de la joven enferma—pronto vas a ver a nuestra querida Lazarine.

—¿Tienes seguridad de que venga hoy?—preguntó Juana.

—¡Seguro! Como que ya está en camino.

—¿Quién lo ha dicho?

—Mis propios ojos.

—¿Has salido?

—No; pero su coche ha entrado en el parque.

—Entonces llegará dentro de algunos minutos.

—Antes, porque sus caballos vienen a galope.

—¿Qué dicha! ¡La quiero tanto! ¡Me alegraría tanto el verla!

—¿Me prometes que su visita no te impresionará?

—Te lo prometo. Estaré tranquila. Por otra parte, la alegría no hace daño.

—¿De modo que puede subir Lazarine?

—¿Está ya aquí?

—No; pero, ¿qué importa? Vé en su busca y vuelve pronto con ella.

Raoul se acercó a la puerta de la antecámara, y continuó:

—Es inútil que baje. Aquí la tienes.

Acababa de entrar la señora de la Tour-du-Roy. Acercóse al lecho, y levantando cuidadosamente a Juana, la cubrió de besos sus mejillas y su pelo.

La pobre niña balbuceó devolviéndole las caricias:

—¡Ah! Querida hermana, ¡qué contenta estoy y qué buena eres en venir! ¿Cómo está mi sobrino, el ahijado de Raoul?

—Muy bien. Es hermoso como su padrino. Uno de estos días es el presentarse.

Lazarine acercó un sillón que le ofrecía Raoul, y se sentó junto a la cabecera y empezó a mirar a su hermana.

El señor de Gordes tenía razón cuando la había advertido: Mandad a vuestro semblante que permanezca impassible.

Sin tan prudente recomendación se hubiera vendido, porque no habiendo formado empeño en disimular, su fisonomía hubiera reflejado su espanto.

La realidad excedía con mucho al doloroso espectáculo que debía esperarse después de las palabras del conde.

Juana se asemejaba a la estatua de una virgen modelada por algún artista principiante de la Edad Media; hubiese modelado en cera suprimiendo los contornos femeninos para dar al conjunto mayor castidad.

La condesa se había transformado casi en un ser inmaterial, y a pesar de su horrible enfiquecimiento, conservaba toda su gracia infantil.

La prodigiosa riqueza de sus rubios cabellos envolvían siempre como una aureola de oro su rostro enfiquecido.

Sus grandes ojos azules, más grandes todavía desde la fatal enfermedad, conservaban su dulzura incomparable.

La sonrisa cándida y tierna de otros tiempos, dejaba ver entre sus descoloridos labios el brillante esmalte de sus dientes.

Raoul se lo había dicho ya a Lazarine.

Juana era una sombra; pero una sombra encantadora.

Lazarine hizo un esfuerzo supremo para contener las lágrimas que acudían a sus ojos. Con objeto de ocultar su turbación cogió las manos de su hermana, y las acercó a los labios.

—Tal vez tendréis que hablar... Os dejo—dijo el conde.

Y salió para ocultar sus lágrimas.

Juana dirigió una penetrante mirada llena de ternura, a la marquesa, y la preguntó sonriendo:

—Si no hubieras sabido que era yo, ¿hubieras reconocido a tu Cenicienta?

—Claro que sí—contestó Lazarine.—No ha habido mudanza sensible en ti.

La señora de Gordes separó su mano derecha, y con el índice de esta mano hizo a su hermana un gesto de cariñoso amenaza.

—¡Embusterrilla!

—¡Embustera!... ¿Por qué?—dijo la marquesa.

—Porque sé que estoy desazonada. Sería preciso estar ciega para ocultármelo.

—Te aseguro que no. Estás delgada, como siempre que se sufre una larga enfermedad. Pero esto, ¿qué significa? Algunas semanas de convalecencia bastarán para que te repongas.

—Algunas semanas de convalecencia...—repetió Juana sonriendo, y después, mirando a Lazarine, murmuró:—¿Crees en mi convalecencia, hermana mía?

—Tanto lo creo, que te aseguro que ha empezado ya, y si Dios quiere no cesará.

Juana bajó la cabeza y no contestó.

Después de las palabras de Lazarine reinó un momento de silencio, y al cabo de él continuó la condesita con acento desgarrador.

—¿Qué felices son las jóvenes que mueren de repente heridas como por un rayo!

—Felices, ¿por qué?—balbuceó la marquesa asombrada.

—Porque mueren en la flor de la vida, hermosas y llenas de gracia como la víctima que se lleva al sacrificio. Dejan un grato recuerdo a los que las amaban, su imagen aparece como a través de un rayo de sol a los que lloran su muerte. ¿Qué recuerdo dejaré yo? ¿Qué imagen será la mía? La de un espectro. ¡Qué triste pensamiento, hermana mía!

—Pero tú no morirás, alma mía—exclamó Lazarine buscando las manos transparentes de su hermana.—Estoy segura que no morirás.

—Yo sé que voy a morir—contestó Juana.—Nada le digo ni a Raoul, ni a René, ni al doctor. ¿Para qué aumentar su pena? Pero necesito desahogar mi corazón y quiero hacerte depositaria de mi secreto, segura de que le guardarás fielmente. Sonríe a los que me rodean con objeto de darme una esperanza que no tengo; pero muchas veces me ahogan las lágrimas. Lazarine...

...mi querida Lazarine, deja que llore en tus brazos.

Y Juana, incorporándose con pena, reclinó su rubia cabeza en el seno de su hermana, echándola los brazos al cuello y empezó a sollozar.

¡Pobre mártir! En tan suprema crisis llevaba su heroísmo hasta el extremo de amortiguar su voz y contener sus sollozos, a fin de que no llegasen a los oídos de los que velaban a su lado.

Comovida hasta lo más recóndito de su alma por este insondable dolor, hasta la fría marquesa de la Tour-du-Roy se olvidó de todos sus millores, de su título, su proyectada venganza, sus más caras aspiraciones, y hubiera dado en aquel momento cuanto poseía por salvar a su hermana.

Aquellos corazones tan desemejantes latieron a impulsos de un mismo sentimiento durante algunos minutos. Juana finó la primera que, separándose de los brazos de su hermana, dijo:

—¡Qué duro es morir! ¡Qué duro! ¡Era tan dichosa! ¡Dios con todo su poder no podría hacer un segundo Raoul! ¡Había adivinado, comprendido y partido conmigo las aspiraciones de mi alma, las delicadezas de mi corazón. El, para mí, era el universo, y yo para él, era el mundo. Vivíamos el uno para el otro, ó más bien, desde nuestra bendita unión habíamos dejado de ser dos. ¡Quién había de decirnos, cuando creíamos tener ante nosotros un largo porvenir de felicidad, que

había de llegar la hora de la separación! ¡En los primeros días de mi enfermedad tuve un sueño de un fantasma y oí las campanas de mis funerales... ¡Y pasar mi féretro! ¡Raoul lo seguía vestido de luto... ¡Raoul se realizaba aquel sueño! ¡Ya pueden cavar mi fosa, porque voy a morir y a abandonar a Raoul! ¡Y no he cumplido aún dieciocho años! ¡Qué corta habrá sido mi vida!

Y Juana, por segunda vez, ocultando su rostro en el seno de su hermana, rompió a sollozar de nuevo.

—¿Qué va a ser de él—balbuceó al cabo de un instante—qué va a ser del bien amado, de quien me separará la muerte. La idea de que quedará solo en la tierra que voy a dejar me causa una angustia desgarradora. ¿Se consolará? No quiero que sufra mucho; pero tampoco quiero que se consuele demasiado pronto. Sobre todo no quiero que otra mujer sea dueña de él en su vejez, y le mande que me olvide. Lazarine, querida Lazarine, dime que no la obedecerá.

La marquesa iba a responder; pero no tuvo tiempo, porque abrió una puerta y apareció Henée.

—Buenos días, querida hermana—dijo.—No estaba aquí cuando llegaste y, sin embargo, hubiera querido ser la primera en abrazarte. Perdóname. He pasado dos noches en pie. Me ha vencido el cansancio y estaba durmiend...